




OBSERVATORIOS, UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

NOMBRE	FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	LOGO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN AL CUAL PERTENECE	DESCRIPCION
Observatorio del Sector Solidario (OSS)	Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas	Contaduría Pública		ROTA	<p>El Observatorio del Sector Solidario (OSS), es una unidad del Centro de Investigación para el Desarrollo Regional (CIDER) adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas que tiene como finalidad el estudio, la investigación, la promoción y la formación de la Economía Solidaria como modelo de desarrollo sostenible con una perspectiva social y territorial.</p> <p>La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, se encuentra acreditado por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, según Resolución N.508 del 02 de Septiembre de 2015, para impartir educación en Economía Solidaria y asume el compromiso de alcanzar impactos pertinentes e importantes en las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales del sector solidario de la región y en el país.</p> <p>Este Observatorio se rige mediante resolución 0287 del 5 de septiembre de 2016, por el cual se conforma el Centro de Investigación para el Desarrollo Regional CIDER de la Facultad de ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, el proyecto fue presentado ante el consejo académico bajo esta resolución.</p> <p>Para mayor información. Tel: 5690088 ext 503 Correo: observatoriosolidario@ufpso.edu.co</p>

<p>Observatorio de Derechos Humanos</p>	<p>Facultad de Educación Artes y Humanidades</p>	<p>Derecho</p>		<p>GISOJU</p>	<p>El Observatorio de Derechos Humanos es la dependencia adscrita al programa de Derecho de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, como un espacio de reflexión y compromiso que permita hacer una observación de la situación en Derechos Humanos de Ocaña y la región, encargada de recopilar, articular y procesar datos e información sobre derechos Humanos de manera oportuna, veraz y confiable, al servicio de la región constituyéndose en un centro para la garantía de los DDHH, con el fin de consolidarse como fuente pertinente para la implementación de políticas públicas en DDHH y la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes.</p> <p>El observatorio juega única y exclusivamente el papel de tercero observador que está al margen del conflicto, utilizando los métodos cualitativos y cuantitativos en la medición de variables y fenómenos sociales desde un eje académico.</p> <p>El observatorio se rige mediante resolución No 527 del 23 de octubre de 2017.</p> <p>Para mayor información. Correo: observatorioderechoshumanos@ufpso.edu.co</p>
<p>Observatorio Socio-Económico y Ambiental Región Catatumbo (OSEARC)</p>		<p>División de Investigación y Extensión</p>		<p>MINDALA</p>	<p>Tiene como misión promover la interacción de la academia con los diferentes actores del contexto regional; producir, recopilar y analizar información sobre temáticas socioeconómicas y ambientales de tal manera que se transforme en una herramienta facilitadora de la gestión de procesos y proyectos orientados al desarrollo integral regional.</p> <p>Fue creada mediante resolución No 0065 del 9 de marzo de 2016 con el objetivo de aportar al desarrollo integral de la región al constituirse como soporte para la toma de decisiones, la gestión de proyectos y la planificación de procesos de Investigación y Extensión de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.</p> <p>Para mayor información. Tel: 5690088 ext 446 Correo: observatoriocatatumbo@ufpso.edu.co</p>

<p>Observatorio Laboral y Económico (OLE)</p>	<p>Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas</p>	<p>Administración</p>		<p>GIDSE</p>	<p>El Observatorio Laboral y Económico OLE, es una unidad del Centro de Investigación para el Desarrollo Regional adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, que busca conocer y presentar estadística e información confiable, real y oportuna sobre condiciones y problemáticas del mercado laboral y socio económico de Ocaña y la Región.</p> <p>El observatorio se rige mediante resolución 0287 del 5 de septiembre de 2016, por el cual se conforma el Centro de Investigación para el Desarrollo Regional CIDER de la Facultad de ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, el proyecto fue presentado ante el consejo académico bajo esta resolución</p> <p>Para mayor información. Tel: 5690088 ext 503 Correo: ole@ufpso.edu.co</p>
<p>Observatorio Regional del Sector de la Construcción</p>	<p>Facultad de Ingenierías</p>	<p>Ingeniería Civil</p>		<p>GIGMA</p>	<p>El Observatorio Regional Del Sector De La Construcción creado bajo resolución No. 0214 del 16 de abril de 2018 surge con la necesidad de fortalecer los procesos académicos en cuanto a investigación y proyección social, con el fin de articular y ejecutar proyectos de investigación y extensión en las diferentes comunidades, para dar soluciones a los problemas presentados dentro del sector de la construcción.</p> <p>Misión: El Observatorio regional para el sector de la construcción es una plataforma que favorece un espacio innovador y comprometido con la investigación y la proyección social, articulada desde la academia con los problemas presentados en las diferentes comunidades de la región, en ámbitos relacionados con la construcción, con el propósito de propiciar el desarrollo social de las mismas.</p> <p>Visión: El Observatorio regional para el sector de la construcción, se proyecta en los próximos cinco años como un sólido instrumento de extensión a la comunidad y gestión de información relacionada con la investigación en las diferentes áreas de conocimiento afines al sector de la construcción.</p> <p>Para mayor información. Tel: 5690088 ext 509 Correo: gigma@ufpso.edu.co</p>

<p>Observatorio de Innovación Tecnológica</p>	<p>Facultad de Ingenierías</p>	<p>Ingeniería de Sistemas</p>	<p><i>Logo en diseño</i></p>	<p>GITYD</p>	<p>El Observatorio de Innovación Tecnológica fue creada mediante resolución No 0904 del 21 de diciembre de 2018, con el objetivo de crear un banco para el desarrollo integral de la región al constituirse como soporte el seguimiento de sucesos o actividades de innovación tecnológica para la toma de decisiones, gestión y planificación de procesos académicos de extensión de la universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, y facilitar la articulación de los resultados como respuesta a las necesidades y requerimientos identificados por las comunidades</p> <p>Para mayor información. Tel: 5690088 ext 445-525 Correo: gityd@ufpso.edu.co</p>
--	---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------------	---------------------	---